

110013103004201800666

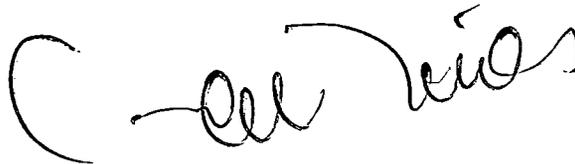
FL. 27

JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO  
BOGOTA D. C. 20 OCT. 2020

La liquidación de costas practicada por la secretaria del juzgado, encontrándose la misma ajustada a derecho, el Juzgado le imparte su Aprobación, en la suma de \$1.755.606 M/cte.

Notifíquese

El Juez,



GERMÁN PEÑA BELTRÁN

JUZGADO 4º. CIVIL DEL CIRCUITO  
DE BOGOTA D.C.

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La anterior providencia se notifica por  
ESTADO No. 77

Hoy

La Sria.

21 OCT. 2020

NUBIA RACIO PINEDA PEÑA

YRP.-